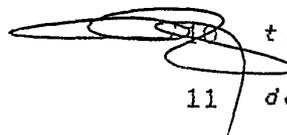


00000002

1 NOQ CONVERSION DEL CAPITAL SO-
2 CIAL A DOLARES AMERICANOS DE
3 LA COMPANIA ANONIMA TIENDAS
4 INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA)
5 S.A.,-----
6 CUANTIA; INDETERMINADA.-----



7 En la ciudad de Guayaquil, cabecera
8 cantonal del mismo nombre, Provincia del
9 Guayas, República del Ecuador, a los
10 trece días del mes de Diciembre del año
11 dos mil uno, ante mí, Abogado EUGENIO
12 SANTIAGO RAMIREZ BOHORQUEZ, Notario
13 Público Titular Trigésimo Noveno de este
14 Cantón, comparecen: los señores LUIS
15 NORBERTO REYES PORTOCARRERO, quien
16 declara ser de nacionalidad peruana, de
17 estado civil casado, ejecutivo, e IGNACIO
18 SANABRIA DIAZ, quien declara ser de
19 nacionalidad Colombiana, de estado civil
20 casado, ejecutivo, en sus calidades de
21 Directores Principales de la Compañía
22 TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA)
23 S.A., respectivamente, y debidamente
24 autorizados por el Directorio de la
25 propia compañía, en sesión celebrada el
26 día veintinueve de Noviembre del dos mil
27 uno, según constan de sus Nombramientos y
28 Acta que acompañan para ser agregados al


Eugenio S. Ramirez, R.
Notario Trigésimo Noveno
GUAYAQUIL

1. final de esta matriz. Los comparecientes
2. son mayores de edad, domiciliados en esta
3. ciudad de Guayaquil, capaces para
4. obligarse y contratar a quienes de
5. conocerlos personalmente doy fe: Bien
6. instruidos en el objeto y resultados de
7. esta escritura a la que proceden con
8. amplia y entera libertad, para su
9. otorgamiento me presentan la minuta del
10. tenor siguiente.- MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-
11. En el Registro de Escrituras Públicas a
12. su cargo, sirvase autorizar una en la
13. cual conste la de CONVERSION A DOLARES
14. AMERICANOS DEL CAPITAL SOCIAL de una
15. compañía anónima, contenida en las
16. siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
17. **COMPARECIENTES:** Otorgan la presente
18. escritura pública los señores Luis
19. Norberto Reyes Portocarrero e Ignacio
20. Sanabria Díaz, en su calidad de
21. Directores Principales de la compañía
22. TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA)
23. S.A., debidamente autorizados por el
24. Directorio de la propia compañía, en
25. sesión celebrada el veintinueve de
26. Noviembre del dos mil uno. **SEGUNDA:**
27. **ANTECEDENTES.-** a) Por escritura pública
28. otorgada en la Notaría Cuarta del cantón



000000003

1 Guayaquil el veinticuatro de Diciembre de
2 mil novecientos cincuenta y nueve, ante
3 el Notario Doctor Gustavo Falconí Ledes-
4 ma, debidamente aprobada e inscrita en el
5 Registro Mercantil con fecha primero de
6 Febrero de mil novecientos sesenta, quedó
7 constituida la compañía anónima deno-
8 minada "TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS
9 (TIA) S.A.", con domicilio en la ciudad
10 de Guayaquil, y con un capital de cien
11 mil sucres; b) Mediante escritura pública
12 otorgada ante el mismo Notario doctor
13 Gustavo Falconí Ledesma el treinta y uno
14 de Enero de mil novecientos sesenta y
15 uno, debidamente aprobada e inscrita en
16 el Registro Mercantil con fecha quince
17 de Febrero del propio año, se aumentó
18 el Capital Social en DOS MILLONES NOVE-
19 CIENTOS MIL SUCRES más, con lo cual quedó
20 fijado el capital de la compañía en TRES
21 MILLONES DE SUCRES, reformándose también
22 los Estatutos Sociales; c) Por escritura
23 pública otorgada en Guayaquil el doce
24 de Septiembre de mil novecientos sesenta
25 y uno, ante el propio Notario doctor Gus-
26 tavo Falconí Ledesma, debidamente apro-
27 bada e inscrita en el Registro Mercantil
28 con fecha veinticinco de Septiembre de


Ab. Eugenio S. Roldán
Notario Tránsito Roldán
GUAYAQUIL

1 mil novecientos sesenta y uno, volvió a
2 aumentarse el capital social en DOS
3 MILLONES DE SUCRES más, completándose así
4 un total de CINCO MILLONES DE SUCRES de
5 capital de la compañía, efectuándose
6 también algunas reformas a los Estatutos
7 Sociales; d) Mediante escritura pública
8 otorgada en Guayaquil el veintiuno de
9 Mayo de mil novecientos sesenta y tres,
10 ~~ante~~ el mismo Notario doctor Gustavo
11 Falconí Ledesma, debidamente aprobada e
12 inscrita en el Registro Mercantil con
13 fecha tres de Junio del propio año,
14 nuevamente se aumentó el capital social
15 en UN MILLON DE SUCRES más, con lo cual
16 quedó fijado el capital de la compañía en
17 SEIS MILLONES DE SUCRES, reformándose
18 también los Estatutos Sociales en los
19 Artículos pertinentes; e) Por escritura
20 pública otorgada en Guayaquil el seis de
21 Julio de mil novecientos sesenta y cinco,
22 ante el mismo Notario doctor Gustavo
23 Falconí Ledesma, debidamente aprobada e
24 inscrita en el Registro Mercantil con
25 fecha ocho de Septiembre del propio año,
26 se reformó el artículo treinta y dos de
27 los Estatutos Sociales, sin que en lo
28 demás sufrieran modificación alguna

1 aprobada e inscrita en el Registro Mer-
2 cantil con fecha tres de Febrero de mil
3 novecientos setenta, nuevamente se aumen-
4 tó el capital social en UN MILLON SEIS-
5 CIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES más, por
6 manera que el capital de la compañía
7 quedó fijado en la suma de OCHO MILLONES
8 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, refor-
9 mándose además los Estatutos Sociales
10 en la parte pertinente; i) Por escritura
11 pública otorgada en la Notaría Segunda
12 del cantón Guayaquil el veintinueve de
13 Agosto de mil novecientos ochenta y seis,
14 ante el Notario doctor Jorge Jara Grau,
15 debidamente aprobada e inscrita en el
16 Registro Mercantil con fecha veintiuno de
17 Octubre de mil novecientos ochenta y
18 seis, nuevamente se aumentó el capital
19 social en TREINTA Y TRES MILLONES DE
20 SUCRES más, por manera que el capital
21 de la compañía quedó fijado en la suma
22 de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS
23 CINCUENTA MIL SUCRES, reformándose además
24 los Estatutos Sociales en los artículos
25 pertinentes que se refieren al capital y
26 títulos de las acciones; j) Por escritura
27 pública otorgada en la Notaría Segunda
28 del cantón Guayaquil el veintiocho de

1 en el artículo pertinente que se refiere
2 al capital; 1) El Directorio de Tiendas
3 Industriales Asociadas (TIA) S.A., como
4 Administrador de la compañía, en sesión
5 celebrada el veintinueve de Noviembre
6 del dos mil uno, resolvió por unanimi-
7 dad de votos, verificar de modo expreso
8 la conversión del capital social de la
9 compañía que actualmente se halla expre-
10 sado en sucres, a su equivalente en
11 dólares americanos, autorizando a los
12 señores Luis Norberto Reyes Portocarrero
13 e Ignacio Sanabria Díaz, para que en su
14 calidad de Directores Principales otor-
15 guen la pertinente escritura pública de
16 Conversión del capital social y cumplan,
17 además, con todos los trámites necesarios
18 para su legalización. TERCERA.- MATERIA:
19 Presupuestos tales antecedentes, los
20 comparecientes señores Luis Norberto
21 Reyes Portocarrero e Ignacio Sanabria
22 Díaz, en su calidad de Directores Prin-
23 cipales de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS
24 (TIA) S.A. debidamente autorizados por el
25 Directorio de la mencionada compañía,
26 procedan a elevar a escritura pública lo
27 resuelto por el citado Directorio, como
28 Administrador de la compañía, en sesión



0000000006

1 celebrada el veintinueve de Noviembre del
2 dos mil uno, y en consecuencia, declarans
3 que ha sido verificada la Conversión del
4 capital social de la compañía Tiendas
5 Industriales Asociadas (TIA) S.A. que
6 actualmente se halla expresado en sucres
7 y asciende a la suma de CIENTO OCHENTA Y
8 NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL
9 SUCRES, totalmente suscrito y pagado, a
10 su equivalente en dólares moneda de los
11 Estados Unidos de América, al tipo de
12 cambio de veinticinco mil sucres por cada
13 dólar; lo cual significa que dicho
14 capital social, en adelante, será de
15 SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES
16 AMERICANOS, totalmente suscrito y pagado,
17 dividido en trescientas setenta y nueve
18 mil quinientas acciones nominativas y
19 ordinarias de dos centavos de dólar
20 (US\$0.02) cada una, numeradas del cero
21 cero uno al trescientos setenta y nueve
22 mil quinientos. Por consiguiente, serán
23 emitidos también nuevos títulos de las
24 acciones igualmente en dólares, como
25 corresponde, de conformidad con la ley
26 y los Estatutos Sociales, para ser
27 canjeados y entregados a los actuales
28 accionistas de la compañía, en reemplazo

Ab. Eugenio S. Ramírez
Notario Trigésimo Noveno
GUAYACÁN

1 de los anteriores títulos, los cuales
2 serán anulados y quedarán en el archivo
3 de la compañía. CUARTA: DOCUMENTOS HABI-
4 LITANTES.- Se acompañan como documentos,
5 habilitantes, para que formen parte
6 integrante de la presente escritura públi-
7 ca, los nombramientos de Directores Prin-
8 cipales de Tiendas Industriales Asociadas
9 (TIA) S.A., extendidos a favor de los
10 comparecientes señores Luis Norberto
11 ~~Reyes~~ Portocarrero e Ignacio Sanabria
12 Díaz, con los cuales legitiman su perso-
13 nería; e igualmente la copia auténtica
14 del Acta de la Sesión de Directorio cele-
15 brada el veintinueve de Noviembre del
16 dos mil uno. Cumpla usted, señor Notario,
17 con todas las formalidades de ley para
18 la validez y perfeccionamiento de esta
19 escritura pública, cuya cuantía por su
20 naturaleza es indeterminada. (firmado)
21 Doctor Humberto M. Espinosa I., Abogado,
22 Registro número cero treinta y siete,
23 del Colegio de Abogados del Guayas.-
24 HASTA AQUI LA MINUTA.- Es copia.- En
25 consecuencia, los comparecientes se
26 ratifican en el contenido de la minuta
27 inserta la que de conformidad con la
28 Ley queda formalizada en escritura



TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS



Guayaquil, 26 Marzo del 2001

Fecha:

Seco.:

Ref.:

000000007

- GUAYAQUIL:
- PRINCIPAL
- Chimborazo 217 y Luque Esq.
- Teléfono: 533088-87
- 320532 - 320488 - 329302
- Fax Compras: 324893
- Casilla 09 - 01 - 5835
- Lorenzo de Garaycoa 1500
- Teléfono: 323437 - 323978 Fax: 323562
- Colón 806 y Lorenzo de Garaycoa
- Teléfono: 513506 - 514204
- Eloy Alfaro 816
- Teléfono: Fax 401642 - 401227
- Chimborazo y Av. Olmedo
- Teléfono: 414391 - 414395
- Av. Las Esclusas s/n y Luis Chiriboga Parra, Esq.
- Teléfono: 489845
- Garzocentro 2000
- Teléfono: 641844 - 641845

- QUITO:
- Carrera Guayaquil 958
- Teléfono: 02-285859 - 284660 - 285887
- Fax 957140

- C.C. "Atahualpa"
- Teléfono: 853781 - 853332
- 10 de Agosto # 1197
- Fax - Teléfono: 529044 - 231016 - 231018

- Av. Pedro Vicente Maldonado 14205
- Centro Comercial El Recreo
- Local 6 Teléfono: 613808 - 613818

- Cuenca 540 y Mideros
- Teléfono: 285084 - 951728

- MILAGRO:
- García Moreno 1409
- Teléfono: Fax: 970341 - 342

- AMBATO:
- Tomás Sevilla 428
- Teléfono: 820318 Fax 823640

- CUENCA:
- Gran Colombia 733
- Teléfono: 845714 - 845535 - 842265

- YACHALA:
- Sucre # 414 y 9 de Mayo
- Teléfono: 939330 - 938655 - 931270

- PORTOVIEJO:
- Chile # 215 y F.P. Moreira
- Teléfono: Fax 636881 - 639535

- QUEVEDO
- 7 de Octubre # 612
- Teléfono: 755379 Fax: 755372

- LOJA:
- 10 de Agosto # 1435
- Teléfono: 577129 Fax 577176

- MANTA:
- Avda. 108 # 115
- Teléfono: 627931 - 32

- STO DOMINGO:
- 29 de Mayo y Tulcán
- Teléfono: 768007 - 08 - 751801

- ESMERALDAS:
- Avda. Bolívar # 722
- entre Rocafuerte y 10 de Agosto
- Teléfono: 727826 - 727827 - 727828

- VENTANAS:
- Calle Malescón y Seminario
- Teléfono: 972038 - 037

- DURAN:
- Calle Quito entre Riobamba y Loja
- Teléfono: 806759 - 813080

- RIOBAMBA:
- 10 de Agosto entre Colón y Larrea
- Teléfono: 03 949903 - 05 - 06

- IBARRA:
- Av. Pérez Guerrero 7-75
- y Sánchez y Clifuentes
- Teléfono: 06-951993

- PASAJE:
- Machala s/n entre 10 de Agosto
- y Rocafuerte
- Teléfono: 07-914598 - 599

- CHONE:
- Bolívar y Pichincha
- Teléfono: 05-699771 - 772 - 699 - 769

Señor
LUIS REYES PORTOCARRERO
Ciudad

Muy estimado señor:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A., celebrada el 24 de Marzo del 2001, lo eligió a usted para el cargo de DIRECTOR PRINCIPAL de la Compañía, por un periodo de UN AÑO, como lo determinan los Estatutos Sociales. Por consiguiente, en virtud de este nombramiento, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada Compañía, firmando conjuntamente con otro Director o con un Apoderado de la misma, con facultades suficientes. La escritura pública en la que constan las atribuciones vigentes de los Administradores de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A., fue otorgada el 24 de Diciembre de 1959, ante el Notario doctor Gustavo Falconi Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1ro. de Febrero de 1960.

Atentamente,

IGNACIO SANABRIA DIAZ
Presidente

RAZON: Acepto el cargo y funciones que corresponden al Nombramiento que antecede.- Guayaquil, Marzo 26 del 2001.

LUIS REYES PORTOCARRERO
Céd. Ident. No. 091614630-1

Ab. Eugenio S. Ramirez R.
Notario Trigésimo Norma
GUAYAQUIL



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Director Principal
Folio(s) 45455 / Registro Mercantil No.
10125 / Repertorio No. 13546
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos
Guayaquil, 23 de Abril del 2001

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Código: 400103



TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS



Fecha: Guayaquil, 26 Marzo del 2001
Secç.:
Ref.:

0000000008

- GUAYAQUIL
 - PRINCIPAL
 - Chimborazo 217 y Luque Esq
 - Telfs. 533088-87
 - 320532 - 320468 - 329302
 - Fax Compras 324893
 - Casilla 09 - 01 - 5835
 - Lorenzo de Garaycoa 1500
 - Telfs 323437 - 323978 Fax 323562
 - Colón 806 y Lorenzo de Garaycoa
 - Telfs 513506 - 514204
 - Eloy Alfaro 816
 - Telfs Fax. 401642 - 401227
 - Chimborazo y Av Olmedo
 - Telfs. 414391 - 414395
 - Av Las Esclusas s/n
 - y Luis Chiriboga Parra, Esq
 - Telf 489845
 - Garzocentro 2000 Local #20
 - Agustín Freire y Guillermo Pareja Rolando
 - Telfs 841844 - 841845
- QUITO
 - Carrera Guayaquil 958
 - Telfs 02-285859 - 284660 - 285887
 - Fax: 957140
 - C.C. "Atahualpa"
 - Telf 653781 - 653332
 - 10 de Agosto # 1197
 - Telf 529044 - 231016 - 231018
 - Pedro Vicente Maldonado 14205
 - Centro Comercial el Recreo
 - Local 6 Telfs 813808 - 813818
 - Cuenca 540 y Mideros
 - Telf 285084 - 951728
- MILAGRO
 - García Moreno 1409
 - Telfs Fax 970341 - 342
- AMBATO
 - Tomás Sevilla 428
 - Telf: 820318 Fax 823640
- CUENCA
 - Gran Colombia 733
 - Telf 845714 - 845535 - 842251
- MACHALA
 - Sucre # 414 y 9 de Mayo
 - Telf 939330 - 938655 Fax 937470
- PORTOVIEJO
 - Chile # 215 y F.P. Moreira
 - Telf 636881 - 639535
- QUEVEDO
 - 7 de Octubre # 812
 - Telf 755379 Fax 755372
- LOJA
 - 10 de Agosto # 1435
 - Telf 577129 - 577176
- MANTA
 - Ma. 108 # 115
 - Telf 627831 - 32
- PUERTO DOMINGO
 - 29 de Mayo y Tulcán
 - Telf. 768007 - 08 - 751801
- ESMERALDAS
 - Avda Bolívar # 722
 - entre Rocafuerte y 10 de Agosto
 - Telfs 727826 - 727827 - 727828
- VENTANAS
 - Calle Malecón y Seminario
 - Telf.: 972038 - 037
- DURAN
 - Calle Quito entre Riobamba y Loja
 - Telf. 806759 - 813080
- RIOBAMBA
 - 10 de Agosto entre Colón y Larrea
 - Telf 03 948903 - 05 - 06
- IBARRA
 - Av Perez Guerrero 7-75
 - y Sánchez y Cifuentes
 - Telf 08-951893
- PASAJE
 - Machala s/n entre 10 de Agosto
 - y Rocafuerte
 - Telfs 07-914598 - 599
- CHONE
 - Bolívar y Pichincha
 - Telfs 05-699771 - 772 - 699 - 769
- LA LIBERTAD
 - 9 de Octubre 608 y Guayaquil
 - Telfs. 780805-06

*Ab. Eugenio S. Ramirez B.
Notario Tránsito Moreno
CUENCA*

Señor
IGNACIO SANABRIA DIAZ
Ciudad

Muy estimado señor:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A., celebrada el 24 de Marzo del 2001, lo eligió a usted para el cargo de DIRECTOR PRINCIPAL de la Compañía, por un período de UN AÑO, como lo determinan los Estatutos Sociales. Por consiguiente, en virtud de este nombramiento, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada Compañía, firmando conjuntamente con otro Director o con un Apoderado de la misma, con facultades suficientes. La escritura pública en la que constan las atribuciones vigentes de los Administradores de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A., fue otorgada el 24 de Diciembre de 1959, ante el Notario doctor Gustavo Falconi Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1ro. de Febrero de 1960.

Atentamente,

[Signature]
LUIS REYES PORTOCARRERO
Secretario Ad-Hoc Junta General
De Accionistas

RAZON: Acepto el cargo y funciones que corresponden al Nombramiento que antecede.- Guayaquil, Marzo 26 del 2001.

[Signature]
IGNACIO SANABRIA DIAZ
Céd. Ident. No. 090308308-7



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Director Principal
Folio(s) 45457 / Registro Mercantil No.
10127 / Repertorio No. 13548
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos
Guayaquil, 23 de Abril del 2001

[Signature]
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



ACTA DE DIRECTORIO DE TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A. CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2001.-

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de Noviembre del dos mil uno, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía ubicado en la intersección de las calles Chimborazo N° 217 y Luque, de esta ciudad, tuvo lugar la ducentésima vigésima cuarta (224) reunión del Directorio de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A. convocada por el Presidente señor Ignacio Sanabria Díaz, con la concurrencia de los siguientes Directores: el propio señor Ignacio Sanabria Díaz, Director Principal; doctor Humberto Espinosa Idrobo, Director Principal; señor Sandro Sgaravatti Baethgen, Director Principal; señor economista Pedro González Villón, Director Principal; y señor Luis Norberto Reyes Portocarrero, Director Principal. Preside la sesión el titular señor Ignacio Sanabria Díaz, como Presidente del Organismo; y actúa como Secretario ad-hoc el señor Luis Norberto Reyes Portocarrero, designado para el efecto. El señor Presidente, por haber quorum estatutario, declara instalada la sesión y expresa: que ha convocado a esta reunión de Directorio de la compañía, de acuerdo con la eskuela entregada a cada uno de los señores Directores y también al Síndico Principal o Comisario de la compañía, tal como lo determina los Estatutos Sociales, con el objeto de tratar los puntos cons-tantes en la misma, esto es para conocer y resolver sobre: la conversión del capital social de la compañía TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A. a dólares americanos, en armonía con lo dispuesto en las Reformas a la Ley de Compañías introducidas en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, como también con las Normas para su Aplicación expedidas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.IJ.008 de 24 de Abril del 2000, publicadas en el Registro Oficial N° 69 de 3 de Mayo del 2000. Añade el Presidente, que esta conversión puede ser resuelta simplemente por el Directorio de la compañía, como Administrador de la misma, porque aquello no significa ninguna Reforma o modificación de los Estatutos Sociales, dado que el capital social sigue siendo el mismo, dividido en igual número y clase de acciones; y así lo tiene también reglamentado la Superintendencia de Compañías, para los efectos legales consiguientes. Oída la exposición del Presidente, y luego de cruzar ideas entre los asistentes, el Directorio por unanimidad de votos, RESUELVE: verificar de modo expreso la conversión del capital social de la compañía TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A. que actualmente se halla expresado en sucres y asciende a la suma de ciento ochenta y nueve millones se-cientos cincuenta mil sucres, totalmente suscrito y pagado, dividido en — 379.500 acciones nominativas y ordinarias de quinientos sucres cada una, nume-radas del 001 al 379.500, a su equivalente en dólares americanos, al tipo de cambio de veinticinco mil sucres por cada dólar; lo cual significa que dicho capital social, en adelante, será de SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES ame-ricanos, totalmente suscrito y pagado, dividido en 379.500 acciones nominati-vas y ordinarias de dos centavos de dólar (US\$0.02) cada una, numeradas del - 001 al 379.500. Los nuevos títulos de las acciones, por consiguiente, debe-rán ser emitidos igualmente en dólares, de conformidad con la ley y los Esta-tutos Sociales, y éstos deberán ser canjeados y entregados a los actuales ac-cionistas de la compañía que constan registrados en el Libro de Acciones y Ac-cionistas, en reemplazo de los anteriores títulos, los cuales deberán ser anu-lados y conservados en el archivo de la compañía; debiéndose además abrir un nuevo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía para las inscripciones correspondientes, trasladándose también al mismo tiempo las anotaciones e ins-cripciones respectivas de los gravámenes existentes, de acuerdo con los títu-los que se inscriban. Esos nuevos títulos de las acciones deberán ser firmados, como corresponde, por el Presidente, y como Director designado, ad-referendum, de la Junta General de Accionistas, por el señor Luis Norberto Reyes Portoca-rrero. Por último, el Directorio resuelve también autorizar a los señores Luis Norberto Reyes Portocarrero e Ignacio Sanabria Díaz, para que en su calidad de Directores Principales de la compañía, otorguen la pertinente escritura pú-blica de conversión del capital social y cumplan, además, con todos los trámi-

Al. Brigantino S. Reyes
Notario Brigantino Reyes
GUAYAQUIL

tes necesarios para su legalización. Con lo cual, y habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el Presidente concede un momento de receso para que el Secretario ad-hoc redacte el acta de la sesión; y hecho que fue, reinstalada la sesión y leída la misma, fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, disponiéndose que la suscriban todos los concurrentes; terminando la reunión a las dieciocho horas.- Fdo.) IGNACIO SANABRIA DIAZ- Presidente.- Fdo.) SANDRO SGARAVATTI BAETHGEN.- Fdo.) DR. HUMBERTO ESPINOSA IDROBO.- Fdo.) ECON. PEDRO GONZALEZ VILLON.- Fdo.) LUIS NORBERTO REYES PORTOCARRERO. Secretario ad-hoc. "

ES FIEL COPIA de su original que consta en el Libro de Actas de Directorio de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A. al que me remito. La confiero en Guayaquil, el 29 de Noviembre del 2001.-- LO CERTIFICO.



LUIS NORBERTO REYES PORTOCARRERO
Secretario ad-hoc



000009110

1 pública para que surta sus efectos legales.
 2 La cuantía de la presente escritura es, tal
 3 como consta en la matriz de la misma. Los
 4 comparecientes me exhibieron sus respectivas
 5 Cédulas de Identidad. Leída esta escritura de
 6 principio a fin, por mí, el Notario en alta
 7 voz, a los otorgantes, éstos lo aprueban y
 8 firman en unidad de acto, conmigo el Notario,
 9 de todo lo cual doy fe.

10

11 P. LA COMPANIA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS
 12 TIA) S.A.

13 R.U.C. No.0990017514001
 14

15

16 SR. LUIS NORBERTO REYES PORTOCARRERO

17 C.I.No.021614630-1
 18

19 P. LA COMPANIA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS
 20 (TIA) S.A.

21 R.U.C. No.0990017514001
 22

AB. Eugenio S. Ramirez B.
 Notario Trigesimo Nono
 CUMPLIDA

24 SR. IGNACIO SANABRIA DIAZ

25 C.I.No.090308308-7
 26

EL NOTARIO

27

28

AB. EUGENIO S. RAMIREZ BOHORQUEZ

SE OTOR-

GO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-



Eugenio S. Ramirez B.
Ab. Eugenio S. Ramirez B.
Notario Trigésimo Novena
GUAYAQUIL

RAZON : HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2.001, QUE CONTIENE LA ESCRITURA DE CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL A DOLARES AMERICANOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A. , HE TOMADO NOTA DE QUE HA SIDO APROBADO EL CONTENIDO DE LA ANTES MENCIONADA ESCRITURA, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 026 - DIC - 0001770 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2.002, DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, EN ESTA FECHA . ENMENDADO: ESCRITURA. - VALE - @ - - - - -



GUAYAQUIL, A 25 DE MARZO DEL 2.002



Maria E. Del Pilar
Ab. Maria E. Del Pilar
Chiciana Castro
Notaria 39 Suplente (E)

ESPACIO
EN
BLANCO



Dra. Norma Plaza
de Garcia

REGISTRADORA
MERCANTIL

00000011

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1. - En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 02G-DIC-0001770, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2002, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: Conversión del Capital de sucres a dólares, de la compañía **TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.**; de fojas 36.575 a 36.592 número 6.624 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.283 del Repertorio.- 2. - Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura 3. - Certifico: Que en esta fecha se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones, respectivas.- Guayaquil, veintisiete de Marzo del dos mil dos.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registradora Mercantil - Encargada
del Cantón Guayaquil

ORDEN: 10283
LEGAL: AB. ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ
COMPUTO: PATIRCIA NAVARRETE
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION- RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

